

Tulcán a 08 de Octubre del 2014



Señor

LUIS HOMERO ENRÍQUEZ GUERRÓN

Presente.-

La Junta General Extraordinaria Provisional y Universal de Accionistas de la Compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO YANDÚN & ENRÍQUEZ YENQUEZ S.A., celebrada el 07 de Octubre del 2014, tuvo a bien nombrar a usted en calidad de PRESIDENTE de la compañía, por el plazo de DOS AÑOS.✓

La compañía se constituyo mediante escritura pública otorgada el martes 7 de octubre del año 2014 ante el Doctor Jorge Cárdenas Carrión Notario Tercero del Cantón Tulcán.

Atentamente

Dr. Raul Velasco Enríquez

SECRETARIO AD-HOC

En la ciudad de Tulcán, con fecha 08 de octubre del 2014, acepto el cargo al que se me ha designado y prometo cumplir con mis obligaciones de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Empresa.

Atentamente

Luis Homero Enríquez Guerrón

PRESIDENTE

C.I. 040040014-9

ROS
- 2 -

CIUDAD DE TULCÁN
ENRIQUE GUERRÓN LUIS HOMERO
CARCHI/TULCÁN
27 JUNIO 2014
CARCHI/TULCÁN
TULCÁN

NOTARIA TERCERA
TULCÁN - ECUADOR

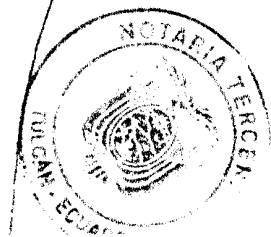


004
004-0170
ENRIQUE GUERRÓN LUIS HOMERO
CARCHI
TULCÁN

ACTA DE DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION NÚMERO 2014-04-01-03-P04016.-@@@af

En la ciudad de Tulcán, cantón Tulcán, Provincia del Carchi, República del Ecuador hoy día miércoles quince de octubre del año dos mil catorce, ante mí señor doctor Jorge Cárdenas Carrión, Notario Público Tercero Cantonal de Tulcán, y en ejercicio de las atribuciones que me concede la Ley Notarial vigente, de acuerdo al artículo 18, numeral 2, a petición verbal de la parte interesada, en DOS FOJAS UTILES, se PROTOCOLIZA el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO YANDÚN & ENRÍQUEZ YENQUEZ S.A., a favor del señor LUIS HOMERO ENRÍQUEZ GUERRÓN, cuyas especificaciones constan en dicho documento. De todo lo que doy fe.-

ENRIQUE GUERRÓN LUIS HOMERO
NOTARIO TERCERO DEL
CANTÓN TULCÁN





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN



Número de Repertorio:

2014-334

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Siete de Noviembre de Dos Mil Catorce queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 154 a 154 con el número de inscripción 152 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO YANDUN & ENRIQUEZ YENQUEZ S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); Y([ENRIQUEZ GUERRON LUIS HOMERO con el cargo PRESIDENTE])).

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil
GAD MUNICIPAL DE TULCÁN (E)

Elaborado: Sofia Ibarra

